



En este documento, de contener datos de carácter personal objeto de protección, éstos se encuentran omitidos o sustituidos por asteriscos (\*) o por PARTICULAR, en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 53 de diciembre, de Protección de Datos y garantía de derechos digitales

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2020**

Sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 12 de agosto de 2020 en las dependencias del Concejal Delegado de Hacienda y Personas Mayores del Ayuntamiento de Getafe.

### **Presidente en Funciones**

**(Decreto 21/7/2020)**

Don Herminio Vico Algaba

### **3ºConcejala Secretaria Suplente**

**(Decreto 24/7/2020)**

Doña María Teresa Mellado Suela

### **Concejales/as asistentes**

Doña Gema Cáceres Martín

Don Ángel Muñoz González

Asiste también Don Pedro Bocos Redondo, Secretario General del Pleno, en funciones de Jefe de la Oficina de la Junta de Gobierno, suplente por Resolución de 12 de noviembre de 2019 del Concejal Delegado de Hacienda y Personas Mayores.

Existe, en consecuencia, el quórum que exige el artículo 16.6 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración, para su válida constitución, por lo que la Presidencia declara abierta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco. Este quórum mínimo preceptivo se mantiene durante toda la sesión, por lo que pasa a tratar el siguiente orden del día:

## **ORDEN DEL DÍA**

### **RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.**

Por la Presidencia se somete a votación la ratificación de la urgencia de esta sesión, siendo aprobada por unanimidad.

### **RECURSOS HUMANOS**

**1.- PROPOSICIÓN DE LA CONCEJALA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE APROBACIÓN DE LAS BASES ESPECÍFICAS DE LA CONOCATORIA PARA CUBRIR 1 PLAZA DE COMISARIO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE GETAFE POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO-OPOSICIÓN EN PROMOCIÓN INTERNA.**

Vista la proposición de referencia de fecha 22 de julio de 2020; las bases de referencia; el informe de la Jefa de Sección de Selección y formación de 21 de julio de 2020; el informe de TSAG Jefe de Servicio de Personal de 10 de agosto de 2020; los informes nº 712/20 de 6 de agosto y nº 723/20 de 11 de agosto de 2020, de la Intervención General Municipal; y demás documentación obrante en el expediente, por unanimidad se acuerda:

**PRIMERO.-** Aprobar las 14 bases específicas de la convocatoria para cubrir 1 plaza de Comisario de la Policía Local del Ayuntamiento de Getafe por el sistema selectivo de concurso-oposición en promoción interna y su anexo, cuadro de exclusiones médicas, debiéndose dar publicidad de las bases en Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y de las bases íntegras con su anexo, en Sede Electrónica del Ayuntamiento de Getafe.

**SEGUNDO.-** Convocar la plaza con sujeción a las bases aprobadas, mediante remisión de anuncio al Boletín Oficial del Estado, quedando abierto un plazo de presentación de solicitudes, durante veinte días naturales contados a partir del siguiente al del anuncio de la Convocatoria en BOE, mediante impreso que estará disponible en Sede Electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, siendo las nueve horas y cuarenta y siete minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta, de lo que como Concejala Secretaria doy fe.